


**TENDRÍAN 13 DÍAS PARA HACERLO**

# Comité Evaluador del Ejecutivo debe revisar mil 384 candidatos al día

Para analizar a los aspirantes deben trabajar 24 horas, "porque si trabajaran en jornadas de ocho" no alcanza, remarcan

**Magistrados plantean que sería una estrategia para colocar a perfiles afines**

**PEDRO HIRIART**  
 phiriart@elfinanciero.com.mx

En caso de que el Comité de Evaluación del Ejecutivo sí haya recibido más de 18 mil inscritos para ser candidatos a juzgadores, tendrían que analizar mil 384 perfiles al día, incluyendo fines de semana.

La magistrada Julia María del

Carmen García González sacó la cuenta, y remarcó que los evaluadores únicamente se tendrían que concentrar en estos esfuerzos para que el 15 de diciembre se publique la lista de aspirantes elegibles a ser candidatos.

"Esto quiere decir que en 13 días tendrían que estar evaluando a mil 384 personas todos los días, incluidos sábados y domingos", aseveró.

Posteriormente, agregó que esto lo tendrían que hacer las 24 horas del día, "porque si trabajaran en jornadas de ocho horas, esto se reduce".

Además, García González

remarcó que, en caso de que se quieran hacer entrevistas, como planteó el grupo de trabajo, tendrían que hablar con 160 candidatos cada hora.

Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, presentó, durante la mañana del pasado 25 de noviembre, las cifras finales de los registros, y destacó que en el Comité del Ejecutivo se contabilizaron 18 mil 447 personas inscritas.

Es necesario apuntar que el mismo contaría con 19 días a partir de que cerró la convocatoria el 24 de

## FOCOS

**El llamado.** "Se requiere y se necesita transparencia. Van a ser los jueces, magistrados y ministros de todos", dijo la magistrada Edna Lorena Hernández.

**La exigencia.** Es necesario hacer público el perfil de las personas para que la ciudadanía esté informada, pidió Julia María del Carmen García.

*"¿Cómo va a ser esa fila de candidatos de todo el país que van a llegar a la Ciudad de México?"*

*"¿Cómo podrán corroborar la información de cada uno de los que se inscribieron?"*

**EDNA LORENA HERNÁNDEZ**  
 Magistrada

noviembre pasado, algo que la magistrada no parece haber tomado en cuenta, por lo que tendrían que revisar 971 perfiles al día.

Ante esta labor igual de complicada, García González aseveró que



parece muy difícil que lo puedan lograr los integrantes del comité.

“De verdad hay que cuestionar si las cinco personas que forman parte de ese Comité de Evaluación van a tener siquiera el tiempo mínimo necesario para evaluar a estos mil 384 perfiles que les tocan todos los días sin descansar”, apuntó.

Por el contrario, García González especuló si este ejercicio se llevará a cabo a fondo o si sólo es una manera de imponer a ciertos perfiles dentro de las listas.

“O si van a poner a los perfiles conocidos, si van a optar por, por ejemplo, poner a quien es cercano a determinada persona que ya ubican, conocen y la llaman. Entonces termina siendo una simulación”, señaló.

A estos cuestionamientos se suma la opacidad con la que se ha manejado todo el proceso para llegar a la elección de juzgadores, según los magistrados.

“Seguimos sin tener reglas claras para algo tan importante como es la administración de justicia en este país”, reclamó García González.

En este sentido, la magistrada sostuvo que es necesario hacer público el perfil de las personas, para que la ciudadanía esté informada antes de acudir a las urnas.

Por otra parte, la magistrada Edna Lorena Hernández Granados pidió estar pendientes de los integrantes de este comité, ya que parece difícil que puedan dejar todo para poder realizar esta labor.

Además, bromeó por la larga espera que tendrían que pasar las personas que esperen tener una conversación con los integrantes del grupo de trabajo.

“Esperaremos ver esa situación, cómo va a ser esa fila de candidatos de todo el país que van a llegar a la Ciudad de México a ser entrevistados por las cinco personas del comité”, soltó la magistrada.

La juzgadora contrastó los requisitos del Ejecutivo con los que plantearon los congresistas, que no incluyeron la entrevista como parte del proceso.

“El Poder Legislativo se ahorró esa tarea, y sólo va a revisar la historia de vida, lo que hayan plasmado. ¿Cómo podrán corroborar la información de cada uno de los que se inscribieron? Verdaderamente es una labor titánica”, afirmó.

En este sentido, la magistrada se sumó al llamado para que se le dé claridad a este proceso, algo que no ha sucedido hasta el momento.

“Hay, se requiere y se necesita transparencia. Van a ser los jueces, magistrados y ministros de todos los mexicanos”, remarcó.